

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 550: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 6 de Enero de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

NUM. 669.

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

PARÍS 1.º de Enero de 1882.

¡Oh! ¡El día del año! Día terrible...

llo de espanto, lleno de horror,

como diría el poeta, para el que no pueda gastar el dinero en obsequiar á todo el mundo.

El Boulevard está intransitable. No se ven más que paquetes, carteros y cajas de dulces; la confitería de Charbonell, en la Avenida de la Opera, tiene cola, como los teatros en día de estreno. Por todas partes se oye

rumor de besos y batir de alas,

porque hoy nos besan á todos; pero cada beso es un *sablazo*.

Ayer hubo grandes conflictos en los *bureaux* de Correos. La Administración había previsto el caso de horrible aglomeración de tarjetas en los buzones, y dispuso que cada persona distribuyera sus tarjetas en paquetes y por departamentos, á cuyo efecto dos empleados ofrecían bramante y tijeras al público; pero el público, que no estaba avisado, perdía tiempo en esto, y perder diez minutos en París es un gran perjuicio. De aquí las protestas, la confusión y el escándalo.

¡Quién puede calcular los millones de tarjetas que hoy circularán en Francia!

Los salones comienzan á abrirse. El jefe del Estado da hoy un almuerzo á sus ministros. Anoche gran fiesta en el hotel Continental, donde hubo españoles de todos los colores, desde la reina Isabel hasta el jefe del partido republicano español, D. Manuel Ruiz Zorrilla. Cantaba Elena Sanz, que vuelve á ser la amiga querida de los parisienses, entre los que cuenta numerosos amigos.

La fiesta era para aliviar las desgracias ocurridas en el incendio del teatro de Viena, y los productos pasaron de 13.000 duros.

No están, sin embargo, muy conformes los parisienses en ayudar á nadie que hable alemán. Todo lo alemán es antipático aquí; conozco más de una mujer prusiana que antes que confesar su nacionalidad se declaró turca ó china, porque en diciendo donde nació, ¡adiós flores, adiós cenas, adiós palcos, adiós coches! ¡Oh, no! No se dá limosna á mendigos de losos que piden con acento alemán. Esto es ya axiomático.

El ministro de Méjico ha comenzado sus recepciones, que son siempre brillantes.

Hay aquí en la Avenida de la Opera una casa donde se recibe todos los sábados con la distinción que es proverbial en sus dueños, los señores de Porto-Riche.

Esta familia de Porto-Riche es simpática á todo corazón español.

Hablan nuestro idioma, conocen nuestras costumbres. La colonia española que va á Biarritz en verano conoce á M. Porto-Riche, hijo, y á su bella esposa. Proprietarios en grande en Biarritz, parisienses ricos y distinguidos, su casa de París revela el buen gusto donde quiera que se vuelvan los ojos.

Madame Edgar de Porto-Riche, tiene todos los atractivos. En los salones de su padre se reúnen todos los sábados personas distinguidísimas que rinden culto á la amistad de los dueños de la casa.

Los teatros comienzan también á animarse estos días.

Le lapin, es la comedia *verde* por excelencia, que durará un año en el teatro del Ateneo.

Le mari à Baber, estrenado anoche en Palais Royal.

En la Opera Ómica se estrenó anoche también *La taberna de Travans*, que aun no he visto, y de la cual, por consiguiente, no puedo dar cuenta.

Lo haré otro día con más tiempo y espacio, ahora, pasemos á otra cosa.

Nuestros pintores, digámoslo con patriótico orgullo, honran con sus cuadros los primeros salones de París.

Domingo trabaja sin cesar, y no acabará en dos años los encargos que tiene hechos. Palmaroli no da paz á la mano. De Martín Rico no hay para qué repetir que es siempre un paisajista en moda. Es popular en París el nombre de mi paisano Pradilla. ¡Quién no recuerda el éxito de Villegas!

De cada uno he de hablar en particular según tenga tiempo y ocasión de ir á sus estudios.

Hoy necesito hablar de Raimundo Madrazo.

Necesito hablar porque ayer pasó una hora entre sus cuadros, y estas impresiones no deben demorarse cuando han de trasladarse al público.

Raimundo Madrazo es para mí algo más que un gran pintor, porque posee, como ninguno de sus amigos y colegas, lo que yo creo más difícil que el génio, y que es ó hereditario ó ingénito: el buen gusto.

Si hubiera grandes premios al buen gusto, no tengo la menor duda de que Madrazo se llevaría todos los años el premio de honor.

En torno suyo se respira; no se vuelven los ojos hácia ningún lado sin observar la adivinación de lo que es más distinguido. Y para sobresalir en buen gusto en París, menester es tenerlo en altísimo grado.

¡Qué secreto es este—me decía yo ayer contemplando el retrato de una mujer francesa—de embellecer sin desfigurar!

Porque... parece que no debiera resultar lo que en muchos grandes retratos de Madrazo nota todo el mundo (se entiende que hablo de retratos de mujer).

El parecido es fidelísimo, y sin embargo, la belleza es mayor.

Y en esto hay: Secreto en la factura.

Génio para conseguir el ideal sin hacer traición á la naturaleza.

Conocimiento de la vida y del corazón humano. ¡Qué feliz debe ser la mujer que teniendo conciencia de ser ménos bella que la copia de su figura, oye, sin embargo, decir á todo el mundo que la copia es exacta!

Es decir, Madrazo podría conseguir que al contemplar un retrato, hecho por él, de una fea vulgar, se dijera sin conciencia del contrasentido: —¡Pero qué bonita es esta fea!

Nada de lo que llevo dicho se refiere al retrato de la duquesa de Alba, que es el *succés* último de Madrazo.

Esta vez, la naturaleza y el pintor se han encontrado.

El pintor que idealiza, ha tenido enfrente de sí durante algunos días un rostro español lleno de gracia, de distinción y de frescura, y ha resultado lo que era inevitable. La obra maestra.

Cuanto se diga sobre el atractivo de esta última producción de nuestro compatriota, será débil ante la realidad de la impresión.

Su vista produce ese silencio que revela la admiración.

Ayer lo observaba yo así. Entraron varios amigos, unos despues de otros, en el *atelier*; el saludo era brevísimo; inmediatamente los ojos se fijaban en el retrato, y la contemplación muda resumía todos los elogios.

Es la duquesa de Alba, viva, animada tal como se la vé en el mundo. No hay más allá.

Con este retrato y un fonógrafo detrás que repitiera cariñosas frases del original, sus hijos pudieran un día lejano burlar á la muerte.

Tiene todo el cuadro una aureola de distinción que se siente y no se explica. Parece la obra de un gran señor que fuera á la vez sobresaliente artista.

En resumen, este retrato convencerá á cualquiera del *quid divinum* que preside á todas las grandes creaciones del entendimiento humano, si alguien dudase de que para hacer estas cosas se necesita ser de otra madera que los demás mortales.

A nosotros no se nos ocurrieron más elogios que lo que intentamos resumir en esta frase de despedida al salir del estudio compatriota ilustre.

—Hasta el sábado, *parvicida*.

RABAGAS.

La declaración de la prensa republicana.

Ibamos á decir que nos ha sorprendido esta declaración, si de ella no hubiéramos oído hablar hace días con motivo de una reunión, seguida de un *lunch*, celebrada en casa del Sr. Bañón, director y propietario de *La Nueva Prensa*.

No sin algún trabajo, y con las reservas y cláusulas particulares que pueden verse, se ha llegado á un resultado más aparatoso que importante, pues lo que dicen los firmantes en su *Declaración*, con estos ó aquellos temperamentos, y con más ó ménos salvvedades, todos lo venían haciendo; aunque en verdad había y hay bastante distancia, entre los que como *El Progreso* y *El Liberal* han aconsejado al Sr. Zorrilla que venga á España á luchar dentro de la legalidad, y los que como *El Porvenir* y *La Vanguardia*, todo lo quieren por otros procedimientos ménos pacíficos.

El documento de que nos ocupamos, dice así, y hé aquí sus declaraciones:

«Primera. Que afirma de una manera categórica como forma esencial de gobierno la que es peculiar á la democracia.

«Segunda. Que está de acuerdo en la necesidad de combatir sin tregua los obstáculos que se opongan á la realización de sus ideales, sean aquellos cuales fueren, empleando para ello los medios y manteniendo la línea de conducta que cada periódico estime más conveniente.

«Tercera. Que en las controversias que se vean obligados á entablar ó mantener sobre principios ó procedimientos, guardarán entre sí las consideraciones que mutuamente se deben los democratas.

«Cuarta. Que por los compromisos de las declaraciones anteriores no se proponen los firmantes prejuzgar las soluciones que cada periódico sustenta en el campo republicano, así en cuanto afecta á la constitución de los organismos políticos, como en lo que se refiere á la fusión, unión ó coalición de los partidos democráticos existentes, respecto de todo lo cual cada periódico conserva su libertad de acción, sino estrechar las relaciones de amistad y compañerismo entre escritores consagrados á defender aquellos principios para todos esenciales y combatir á los comunes enemigos.

«Madrid 5 de Enero de 1882.

Por *La Discusión*, Bernardo García.—Por *La América*, Eugenio Olavarría.—Por *La Prensa Moderna*, Joaquín Bañón.—Por *El Liberal*, Mariano Araus.—Por *Las Nacionalidades*, Alejo García Moreno.—Por *El Patriota*, Juan Rabadan.—Por *El Motín*, Juan Vallejo.—Por *El Progreso*, Andrés Solís.—Por *El Voto Nacional*, Ramon Chies.—Por *La Vanguardia*, Antonio Sanchez Perez.—Por *El Porvenir*, R. Ginard ó la Rosa.

También han acordado invitar á todos los periódicos republicanos de las provincias á que se adhieran á las declaraciones anteriores, y constituir en Madrid un sindicato de la prensa republicana, con representación de la prensa de provincias, para lo cual se convocará una reunión en la que se fijarán las atribuciones y el modo de funcionar del sindicato.»

No firman este documento, como se observará, ni *El Imparcial* ni *El Globo*, esto es, los dos periódicos de más circulación y más autorizados del grupo democrático.

Los que lo publican, además, marcan bastante el criterio distinto que les guía.

El Liberal se limita á publicar estas declaraciones. Lo mismo hace *El Progreso*.

En cambio otros periódicos de los de la nueva liga, el órgano del Sr. Zorrilla singularmente, *El Porvenir*, creen haber hecho una gran cosa y dado un paso que ha de llevarlos á no sabemos qué resultados.

En estas ilusiones esperamos han de vivir por tiempo indefinido.

El país no tiene confianza alguna en las recetas de la democracia de acción, y de fijo que se encoge de hombros ante una exhibición que solo puede interesar á muy corto número de personas.

La colonia española en Méjico.

Un importante periódico que sostiene en Méjico los intereses nacionales, *El Centinela Español*, con motivo del discurso del Sr. Leon y Castillo, ministro de Ultramar, contestando en el Congreso al Sr. Portuondo, ha publicado varios artículos en que censura razonadamente las aspiraciones de los que quieren establecer un régimen autonómico en la Isla de Cuba.

«Este grupo, dice, se ha constituido en Cuba, agitando la impopular y antipatriótica bandera de la autonomía, cuyo alcance no comprenden sus mismos defensores, y cuya realización, si no fuera un sueño, sería una locura que indefectiblemente traería consigo la eterna ruina de aquel bello país, que despues de ser autónomo sería independiente, poco más tarde veríase entregado á los horrores de una guerra de razas, que terminaría con la completa disolución de su actual sociedad, y por último, quedaría bajo la férrea cadena de algún orgulloso déspota que se apoderase de los tristes despojos de una generación de héroes y de mártires.»

El espresado periódico elogia luego la decisión con que esas aspiraciones han sido combatidas por el Sr. Leon y Castillo, cuyos patrióticos propósitos siempre han sido en España los de todos los partidos políticos.

Despues de dar cuenta de los telegramas dirigidos al ministro de Ultramar por los Casinos de Cuba y la opinión de su prensa, defiende la conducta del Casino Español de Méjico, censurada por algunos periódicos de aquella capital, y cuya sociedad al felicitar telegráficamente al Sr. Leon y Castillo, era intérprete fiel de los sentimientos de la colonia española allí residente, y de esa manera protestaba también contra las manifestaciones de los enemigos de la integridad de la patria.

Carta de Saida.

26 de Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío: En el número 887, de 6 de Diciembre, del periódico de esa corte *El Liberal*, he leído un artículo titulado *Las indemnizaciones por los sucesos de Saida*, en que traduce y comenta una correspondencia de esta localidad inserta en un diario francés.

Permita Vd., señor director, que un colono español, ya viejo en esta provincia, demasiado conoedor por desgracia de los sucesos del 11 de Junio y que, tambien por desgracia, tiene que estar muy al tanto de todas las fases que presente la cuestión de indemnizaciones, diga algunas palabras para contestar errores del corresponsal y apreciaciones poco fundadas del articulista.

Dice el corresponsal del *Temps*, que éste es el diario francés, que las reclamaciones presentadas por nuestro cónsul en Orán no se apoyan en documentos que las justifiquen por poco auténticos que sean ó por poco que permitan apreciarlas. Imposible hubiera sido apoyarnos en documento alguno, porque la misma naturaleza de los acontecimientos ha hecho imposible toda prueba, y por consiguiente es necesario atenerse á las declaraciones de los perjudicados, declaraciones tanto más sinceras, cuanto que se tomaron en aquellos primeros momentos en que todos los declarantes se encontraban en un estado de ánimo que no les permitía concebir ni coordinar planes de logrería.

Tampoco ha podido probarse el número exacto de los muertos, porque quemadas las listas de los obreros que se dedicaban á la explotación del esparto en los puntos atacados, no quedaba más dato acerca de ellos que las declaraciones de los que se salvaron.

«Ni es cierto que los esparteros pidan el pago de tres, cuatro ó cinco magníficas mulas, sino de pollos á más, ni creo que un cuñado, un tío ó un primo en grado más ó ménos próximo reclame de 10 á 20.000 francos á título de pariente de una víctima. Creo, aunque en esto no tenga datos quizá de tan buen origen como los del *Temps*, que los que declararon la pérdida de algún pariente no han fijado ninguna precio á sus reclamaciones.

Teme el corresponsal que en el estado actual de las cosas la liquidación de las indemnizaciones dé lugar á alguna tirantez de relaciones, á no ser que el gobierno español acepte otra manera de proceder en la representación de los intereses de sus nacionales, respecto á la nación francesa; y aunque yo no entiendo de cuestiones internacionales más que la que la *razon* natural me dicta, no me parece que esta cuestión produzca dificultades entre dos naciones que cultivan una antigua amistad y que siempre se mostraron dispuestas á poner cada una de su parte todo cuanto pudieran para la conservación de sus buenas relaciones.

Por esto mismo la intervención directa de nuestro cónsul en las operaciones de la comisión aquí constituida, hubiera sido, prescindiendo de la cuestión de derecho agena para mí, de gran utilidad, y le hubiera facilitado mucho el desempeño de su cometido.

En fin, señor director, es sensible que sin mayor exámen, acoga un periódico español ideas emitidas por un diario extranjero con poco conocimiento de la cuestión que trata, porque al hablar de esta provincia francesa, es preciso ante todo tener en cuenta su situación excepcional y apreciar y juzgar los hechos que aquí ocurran, partiendo del conocimiento de las condiciones especiales de este país, conocimiento que ni en España ni en Francia es todo lo profundo que convendría.—*El Corresponsal*.

Francia: la candidatura Laborde.—Los propietarios irlandeses.—Italia.

En la reunion electoral celebrada anteayer en París, última que se celebra con motivo de las elecciones de senadores, quedó definitivamente acordado, como dijimos días pasados, apoyar la candidatura de los cuatro senadores salientes, *monsieures*

Victor Hugo, Peirat, Tolain y Freycinet. El número de senadores que corresponden al departamento del Sena son cinco, y este quinto lugar estaba de ser ocupado por el comandante M. Laborde, afiliado al partido intransigente.

Ya dijimos días pasados que esta candidatura ofrecía pocas garantías de éxito, sobre todo despues de la lectura de la carta que dirigió al comité electoral, y que fué leída en la última sesión, á no ser que sus amigos y el mismo tratasen de contrarrestar el mal efecto causado por sus declaraciones.

Este ha sido el camino que han emprendido los amigos del comandante, y á la última reunion electoral acudió el mismo, pronunciando un discurso, con el que trató de borrar la mala impresion causada por la carta, pero sin determinar de una manera precisa su programa, aunque dando á entender que la significación de su candidatura era una protesta contra el 16 de Mayo.

En resumen, la cuestión queda sin resolver; todavía no se sabe de una manera definitiva si el cuerpo electoral se determinará á votar al comandante Laborde, aunque lo más probable parece ser que salga derrotado.

Las elecciones se verificarán el domingo próximo, y los comités electorales han acordado no volver á reunirse.

Un gran número de propietarios asistieron á la reunion celebrada en Dublin, adoptando conclusiones de censura contra la aplicación de la ley agraria.

Presidia el duque de Abercorn y asistieron siete condes, tres marqueses, cuatro lores y siete miembros del Parlamento; habia además 4.000 asistentes, entre los que figuraban bastantes señoras.

Hé aquí el texto de las resoluciones adoptadas: «Aceptamos lealmente la ley agraria; pero criticamos severamente la aplicación que de ella hacen los comisarios, que han obrado en contra de las seguridades de que el valor de la propiedad no sería disminuido y que no se pondría en tela de juicio el principio de la propiedad.

Criticamos y censuramos la eleccion de los comisarios.

Protestamos vivamente contra su modo de obrar como injusto y basado en principios insuficientes.

Pedimos que se nos conceda la apelacion de sus decisiones para ante los comisarios principales, y declaramos que si estos confirman las declaraciones de los primeros, el poder legislativo está en el deber de acordar una indemnización á los propietarios.»

La reunion decidió inmediatamente enviar á la reina una petición firmada por todos los asistentes para comunicarle las resoluciones adoptadas.

M. Chamberlain, dirigiéndose con posterioridad á sus electores de Birmingham, declaró que el gobierno está resuelto á ejecutar con la mayor energía su programa con respecto á Irlanda. Despues demostró cuán ridicula era la demanda de los propietarios que reclaman una compensacion por la disminucion de las rentas tal y como las impone la *land court*, añadiendo que más justo sería indemnizar á los arrendatarios por el exceso de alquiler que han estado pagando durante tantos años.

Los periódicos italianos confirman las noticias que por telégrafo se han recibido estos últimos días con respecto al discurso pronunciado por el rey Humberto en la recepción de los delegados de la Cámara de diputados.

Hé aquí lo que dice la *Gazette de Cologne*. «Con ocasion de la recepción de primero de año, el rey Humberto, aludiendo á los proyectos de M. de Bismarck relativamente á la cuestión romana, ha dicho que aprovechaba la ocasión que se le ofrecía para declarar que la Italia estaba decidida á respetar á todo el mundo con la condicion de ser ella respetada. El gobierno italiano—dijo el rey—no tiene motivo para creer que nadie haya faltado al respeto debido á Italia; pero, á fin de evitar toda mala inteligencia, bueno es hacer saber que el gobierno italiano está firmemente resuelto á no admitir la más ligera discusión concerniente á las cuestiones interiores de Italia, para las cuales basta el gobierno.»

La firmeza y el patriotismo manifestados en esta ocasión por el rey de Italia han producido la impresion más favorable.

Teatros.

COMEDIA.—*Los guantes del cochero*, comedia en tres actos, original y en verso de D. Javier Santero.

El asunto carece por completo de novedad; se trata del marido que tiene olvidada á su mujer, posponiéndola á conquistas fáciles para quien tiene dinero, y cuya esposa consigue traerle á buen camino sin más armas que la dulzura y el ingenio.

En el primer acto, Miguel de Montellano se pone de acuerdo con un amigo suyo fingiendo una ocupacion urgente y marchándose á pasar la tarde con dos señoras para llevarlas luego á un baile y cenar alegremente.

El amigo cumple su mision, y la esposa se queda triste, celosa y sola despues de haber adquirido, por una carta que intercepta, la convicción de que su marido se ha ido á piques pards.

En el acto segundo Luisa, que así se llama la señora en cuestión, se ve obligada, por un accidente que la ocurre yendo en carruaje, á detenerse y penetrar en una casa cuya dueña, Marieta, es la querida que entretiene su esposo. El coche choca con el tranvía, y cuando el cochero se baja del pescante para arreglar un desperfecto, mientras se entretiene en quitarse los guantes, el animal se desboca, corre, y acostumbrado por su dueño á pararse ante la verja del hotel de la *Traviata*, coleccion providencialmente á la dama frente de su rival, en ocasión que esta aguarda la visita diaria de Montellano.

El marido infiel y su picaro amigo han dado á Marieta encargo de citar á otra tan virtuosa como ella, para que ninguno de los dos varones haga

papel ridículo, quedándose de miron y Marieta, que sabía como Montellano iba á vender ó había vendido su caballo á cierto marqués para su querida, supone la venta efectuada, y pensando piadosamente cree que Luisa es la nueva poseedora del fogoso animal. Concibe entonces el proyecto de embromar á Montellano y á su amigo, llevando á la cita una mujer en vez de otra. Luisa deseara de conocer qué artes emplea la que le roba el cariño de su esposo, acepta tras breve vacilacion el convite, y malamente cubierto el rostro con un antifaz, se decide á sorprender á Montellano.

El acto tercero tiene por escena un antepalco del Real, donde cenan juntos Montellano, su amigo, Marieta y Luisa; esta última, después de verso sorprendida y conocida por el amigo, lo cual da lugar á algunos momentos muy cómicos durante las expansiones de la cena, se descubre á su esposo repudiándole primero con el acento de la esposa ofendida y perdonándole luego con el cariño de la mujer enamorada.

En el balance de los defectos y buenas cualidades de la obra puede cargarse, sin miedo alguno, contra el Sr. Santero la pobreza y la poca novedad del asunto.

Lo que la comedia tiene de recomendable está en el desarrollo de la accion, llevada con tino y buena fortuna; hay en ella cierta picardía y cierta gracia, propias de un autor cómico de buena raza. El recurso para que, poco antes del final, se queden solos Luisa y su marido, es tan natural como nuevo. Al destapar una botella de Champagne, Marieta se tapa los oídos para no oír el ruido que se produce al saltar el corcho, y al llevarse las manos á las orejas nota que ha perdido un pendiente; sale entonces á buscarle, acompañada del amigo de Montellano, y el matrimonio se queda solo, evitándose así la dama el sonrojo de tener que descubrirse ante la querida de su esposo.

Como este detalle hay varios que no tienen nada de vulgares y que están verdaderamente sugeridos por lo que del asunto se desprende y lo que la trama dá de él, que desgraciadamente es muy poco.

En los tipos no ha estado feliz el Sr. Santero: el marido no ofrece nada digno de tenerse en cuenta, y su amigo es un gomoso más; el carácter de Luisa está falsado; la mujer que como ella rechaza tan honrada y dignamente los requiebros del confidente de su esposo, la que poco después entrega á éste, tan segura de sí misma, la caria de la entretenida, no puede ser capaz de prestarse, ni aun por celos, á entrar en *partie carrée* con una perdida que la confunde con otra tan pecadora como ella.

En cuanto al tipo de la *Traviata*, siempre difícil de llevar al teatro dada la susceptibilidad de nuestro público, que bien pudiera llamarse hipocresía, el Sr. Santero lo ha trazado con dibujo poco firme por escrúpulos fáciles de comprender, pero lo cierto es que la figura de Marieta no resulta tampoco muy real.

Por ejemplo, en la escena del acto segundo en que Marieta recibe á Luisa, al poner frente á frente la esposa honrada con la mujer de vida alegre, el autor se veía fatalmente obligado á una de dos cosas: hacer que la dama bajase hasta ponerse al nivel de la entretenida, ó elevar ésta hasta la altura de aquella: ha optado por lo último, dando prueba de buen gusto; pero la figura de la cortesana queda vacilante é insegura. Luego, en el tercer acto, durante la cena, varia de aspecto y vuelve á ser lo que el Sr. Santero debió haber hecho que fuese siempre.

Tal vez sea esto llevar las cosas á punta de lanza; pero todo debe equilibrarse tratándose de una obra que acusa condiciones y de un escritor que en lo que lleva hecho tiene, por la manera de desarrollar los asuntos, mucho de bueno y poco de adocenado y vulgar.

La comedia del Sr. Santero ha establecido para con nuestro público un precedente que debe tenerse en cuenta y que deben agradecerle sus compañeros. Hasta anoche, sistemáticamente, se había rechazado toda obra en que apareciesen puestos en juego franca y descaradamente la prostitucion y el *demi-monde*; dígalo sino el recuerdo de *Mar sin arillas* y de una traducion estrenada hará dos años en el mismo teatro. El Sr. Santero ha logrado que el público de la Comedia oiga y tolere y ria cuanto dice una cortesana que no es siquiera una *demi-mondaine* deslumbradora, sino simplemente una de tantas, que por cierto habla, aunque con gracia, muy claro.

Nosotros, que creemos que decorosamente hecho, todo cabe en la esfera de la dramática, hacemos constar el hecho deseando que se conserve esto en la memoria y no se rechace el día ménos pensado lo que ayer se dejó pasar. Es verdad que el señor Santero lo ha hecho evitando lo indecoroso á costa de lo natural, pero el resultado es que ha tenido el valor de hacerlo. Marieta no parece lo que es, pero la gente se entera, sin darse por ofendida, y esto basta.

Los *guantes del cochero* no están mal versificados; pero tampoco son bajo este punto de vista una maravilla: el diálogo, sin embargo, no es forzado; abundan las redondillas bien hechas, y no escasean las cosas galanamente dichas; pero se notan algunos descuidos.

La ejecucion contribuyó al éxito de la obra. La Tabau mejor en el tercer acto que en los dos primeros; la Gorriz diciéndolo todo con mucho tacto; Mario muy bien, y Romea, en el tercer acto especialmente, ganándose con justicia muchos aplausos: si no lo exagera, este ha de ser uno de los papeles en que más agrade.

El autor fué llamado varias veces á la escena. J. O. PICON.

Nombramientos y jubilaciones.

Además de las disposiciones de que en otro lugar damos cuenta, la *Gaceta* publica hoy los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Nombrando delegados de Hacienda en las provincias de Ciudad-Real, Guipúzcoa y Ternel respectivamente, á los Sres. D. Zenon del Alisal, don Valentin Gonzalez Escarano y D. Mariano Casado y Diez; jubilando á D. Miguel de la Cruz y Leiva, subdirector segundo de la direccion de Contribuciones, y nombrando en su lugar á D. Bruno Cardenal; al primero, en recompensa de sus buenos y dilatados servicios, se le conceden los honores de jefe superior de Administracion; nombrando jefe de Administracion de tercera clase de la direccion del Tesoro, á D. Antonio Corona que lo era de negociador del mismo centro; nombrando administrador de la aduana de Irún, á D. Eduardo Cuadrado; jubilando á D. José María Cándido, intervien-

tor de la aduana de Málaga, y nombrando para sustituirle á D. Antonio Sassot y Allue, que desempeña igual cargo en la de Cádiz.

Movimiento científico.

ATENEO.

Anoche tuvo lugar en este centro científico otra de las conferencias sobre ciencias naturales.

D. Laureano Calderon, ilustrado profesor de la Universidad de Santiago, y que durante su separacion por los conservadores lo fué tambien en la Universidad de Strasbourg, desarrolló el concepto de la materia con recto espíritu de libre investigacion y de exposicion científica.

Comenzó manifestando que la ciencia de la naturaleza ofrecia algunas dificultades al tratar de fijar los principios, la esencia ó el concepto absoluto y metafísico de la materia, ya que no es inteligible ésta por el sentido, que solo suministra impresiones, que son como la traduccion de la actividad de la naturaleza, de sus fuerzas.

Pero si el sentido—añadía—no suministra la nocion de la materia, descubre una nota comun en todos los fenómenos materiales; y observándolos todos, coordinándolos y reunimiéndolos en una nota comun, llegamos á la formacion de su concepto mediante las ideas propias, las adquiridas y su enlace con lo suministrado por la naturaleza.

Hizo con esto motivo la historia del pensamiento acerca del concepto de la materia, y expuso las doctrinas de atomismo y dinamismo de la escuela jónica, cuyo representante Tales la hacia consistir en cuatro elementos llevado de un dogmatismo manifiesto, y Anaximandro, que la consideraba informe ó indeterminada, determinándose y diversificándose luego; de Pitágoras, que la hacia derivar de la categoria de los números, cuyo principio de generacion era el punto, luego la línea y después la superficie, hasta constituir el cuerpo por un movimiento de evolucion, sin que por esto tuviera realidad de átomos; del atomismo de Demócrito y Heráclite, que, como reaccion de protesta, negaron el vacío en cuya tendencia les siguió Epicuro; de Platon, que la consideraba como elemento constitutivo de todo lo contingente; de Aristóteles, que la consideraba eterna é infinitiva llenándole todo, no entorpeciendo esto el movimiento de los cuerpos, que se ceden unos á otros el espacio siendo materia y forma la mitad del mundo; de Zenon el Estático, que todo lo tenia por materia, siendo sus manifestaciones la revelacion interior de su esencia, deduciendo como conclusiones que en Grecia era predominante el sentido de considerarla como átomo y fuerza; de las escuelas de Roma y Alejandría, que reprodujeron las mismas doctrinas; de sus continuadores en la Edad media, dada á lo maravilloso y sobrenatural con la alquimia; del Renacimiento, en cuyo periodo de renovación la naturaleza contra el desprecio en que la tenia la escolástica, señalándola como atributos propios la actividad, la transmutabilidad ó evolucion y la unidad.

De Holbach, que confirmó la doctrina del movimiento considerando la impresion como su resultado; de Leibnitz, que partia de la agrupacion de mónadas elementos activos incorpóreos que forman el espacio é informan y modelan la materia; pero cuyas afirmaciones rectificó luego considerando la materia como impenetrable y resistente ó dura, lo cual excluía su pasividad; de Descartes, que infundió por sus afirmaciones geométricas, la consideraba como la extension inactiva, error evidente, porque ésta pende de su actividad y el vacío no existe, de donde se deduce tambien que es continua no dándose union sin actividad; de Kant, padre de la filosofía novísima, comparado en la universalidad del conocimiento á Aristóteles, el cual la dividia en las categorías de nome, estática, dinámica y fenomenología, equivalentes á la cantidad, cualidad, relacion y modalidad, considerándola como activa y continua, ya que dando no hay materia no hay espacio; de Hegel, que la reconocia como dotada de actividad y fuerza, siendo no más que la manifestacion de la idea; de Spencer, que la conceptuaba como actividad, que se manifiesta en resistencia y extension ó espacio; del momento histórico presente en que prevalecen las ideas del dinamismo orgánico, si bien Newton y Dalton siguieron la doctrina atomista, y cuyo pensamiento moderno tiene su raíz en las doctrinas químicas.

Explicó luego cómo los cuerpos se relacionan y combinan en leyes determinadas con arreglo á un tipo y proporcion fija de peso y volumen, según afinidad, apoyando á Dalton, como relacion la primera de número, y la segunda de presion y temperatura, y ocupándose después de la doctrina dinámica deducida de la teoría de la luz, dijo, que según ella, que habia dos especies de materia, la una, informada y perceptible, y la otra informe, imperceptible y sutilísima que atraviesa y penetra por la primera causando las modificaciones y los estados de los cuerpos por los que circula. En lo que habia error, porque estos átomos inanalizables, indestructibles é irreductibles, al suponer que cruzan como aislados por los cuerpos, se incurre en la creencia de que entre átomo y átomo hay poros á no ser que se entienda que los elementos del éter están en inmediato contacto, que es lo admisible, porque toda observacion de la naturaleza, nos conduce á afirmar la continuidad de la materia.

Al llegar, pues, á determinar su doctrina propia entre las dos direcciones de los que consideran la materia activa y con energía propia, y los que la juzgan como meramente pasiva aunque susceptible de movimiento por extraño impulso, dijo que la materia es «la actividad de la naturaleza determinada y permanente en un punto.» Como el foco en que se concentra la actividad toda de la naturaleza ó de la materia, á semejanza de la imagen, ó el foco que se forma por un lente, lo que hay en ella de permanente y constituye el contenido de todos sus fenómenos y de todas sus transformaciones y cambios, la manifestacion tangible y orgánica de las fuerzas de la naturaleza, la concrecion de toda su virtualidad, de toda su energía, de lo que hay en ella de constante, en una palabra.

Esta es la reseña, aunque imperfecta, aproximada del discurso interesante, elocuente y razonado del Sr. Calderon, cuyo trabajo recibió el Ateneo con grande aplauso. Difícil es oír, más aún, el comprender discursos tan discretos y de tanto alcance; pero en la medida de nuestras débiles fuerzas, animados de imparcialidad, con la benevolencia de los oradores y la indulgencia del público, seguiremos ocupándonos de las manifestaciones en que el pensamiento contemporáneo alcanza mayor grado de cultura. —M. E. Crespo.

OFICIAL.

GUERRA.—Ley referente al juicio contradictorio para comprobar el mérito heroico del teniente D. Leonardo Marras en 13 de Abril de 1875 en las inmediaciones del fuerte de Tives, en la isla de Cuba.

Real decreto, precedido de exposicion, elevando á 15.000 pesetas anuales el sueldo de los consejeros del Supremo de Guerra y Marina, y á 12.500 el del brigadier secretario.

MARINA.—Leyes señalando las fuerzas navales durante el segundo semestre del año económico de 1881 á 1882, y del año económico de 1882 á 83 para la Peninsula, islas adyacentes y estaciones navales de la América del Sur.

GOBERNACION.—Ley autorizando al gobierno para convenir con las compañías de los ferro-carriles la apertura de estaciones telegráficas de las mismas al servicio público.

FOMENTO.—Las leyes y decretos que anoche publicamos. GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos sobre nombramientos y traslacion de magistrados que anoche indicamos con más el de indulto á José F. Costa del resto de la pena de un año y un día de prision correccional.

HACIENDA.—Ley aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios al presupuesto del año económico de 1880 á 81 importantes 3.357.624 pesetas, así como los concedidos al presupuesto del año económico de 1881 á 82, que ascienden á la cantidad de 111.750 pesetas.

Real decreto aprobando el reglamento provisional para el cumplimiento de la ley sobre reforma de la renta del sello y timbre del Estado.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Paris 5.—Con motivo de un artículo publicado por el periódico londinense el *Times*, los periódicos de esta capital hacen observar que no hay cuestion alguna por la intervencion militar anglo-francesa en Egipto.

Una carta del cardenal Bonnehessi, arzobispo de Rouen, escrita á su vuelta de Roma, ocupándose de la situacion del Papa, dice que es evidente que Su Santidad no puede continuar en la actual situacion é invita á los italianos á arreglar por sí mismos la situacion, escogiendo otra capital y dejar en Roma al Papa, á fin de evitar su partida.

La carta firmada por Araby-bey, publicada por el periódico el *Times* es apócrifa.

El Cairo 5.—Ha terminado la cuestion militar con el nombramiento de Araby-bey para subsecretario del ministerio de la Guerra.

Argel 4.—El cólera ha desaparecido completamente de Medina y Djeddah, y disminuido en la Meca.

La columna al mando del general Belin, enviada en el otoño último á Elgeleah con objeto de restablecer nuestra influencia en aquella region, ha terminado satisfactoriamente su cometido y regresado á Metlili el 3 de Enero.

El Cairo 5.—La Cámara de los delegados se ocupa en redactar un reglamento en el cual se propone el establecimiento del principio de responsabilidad ministerial respecto á la Cámara, exceptuando lo concerniente á obligaciones internacionales.

El discurso pronunciado por el Cherif insiste en la necesidad de observar las obligaciones internacionales, siendo acogido con nutridos aplausos.

Mañana se reunirá la comision auxiliar de liquidacion, que será presidida por el Sr. Edward Mallet.

Roma 5.—La comision de la Cámara encargada de la reforma electoral ha aceptado las modificaciones hechas por el Senado.

La Cámara de diputados discutirá el proyecto tan pronto como reúna sus sesiones.

Se considera segura la aprobacion del proyecto.

Paris 6.—El Sr. Floquet ha sido nombrado prefecto del Sena.

Washington 6.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Blaine, ha dirigido una importante nota á todas las repúblicas de la América española.

En dicha nota, invocando el principio de «América para los americanos» expone la conveniencia de un acuerdo colectivo, para evitar cualquier influencia de las potencias europeas sobre ambos continentes americanos.

La nota añade que el objeto de la reunion será «la garantía recíproca contra la intervencion ó ingerencia extranjera.»

La conferencia deberá celebrarse el 30 de Noviembre próximo.

La nota del Sr. Blaine declara «que los Estados Unidos pagarán todos los gastos de la indicada conferencia.»

Este documento ha producido grande impresion.

Paris 6.—En breve se establecerá un servicio telefónico entre Paris y Versalles para uso del público.

Si da buenos resultados, como se espera, se hará extensivo á otras ciudades de Francia.

Los suscritores podrán hablar entre sí aunque se encuentren en diferentes poblaciones.

El ministro de Comercio sigue conferenciando con el delegado inglés que ha quedado en Paris, sobre la cuestion del tratado de comercio franco-británico.

Inglaterra insiste reclamando una rebaja de derechos en varios artículos manufacturados.

AL MENUDEO.

El vapor-correo que ayer debía haber llegado á Mahon, ha tenido que quedarse en la bahía de Alcúdia (Mallorca) á causa del temporal.

La Guardia civil de Vitoria (Alava) ha capturado á Tomás Prestamero, Juan Armentia y Melquiades y Nemesio Velasco, presuntos autores del asesinato cometido en la persona de Bernabé Gainzarain en la noche del 10 de Junio de 1877, en el puerto de la Rosa, jurisdiccion de Peñacerrada.

El ayuntamiento de Milmarcos (Guadalajara) ha solicitado autorizacion para retirar de la Caja general de depósitos la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de propios, para invertir su importe en obras de utilidad pública.

El día 2 del corriente se declaró un incendio en una fábrica de licores de Sahagun (Leon). El fuego, que se produjo casualmente, no causó desgracias personales ni pérdidas de consideracion.

El gobernador general de la isla de Cuba participa ayer al ministro de Ultramar que la salud pública en dicha isla no ha tenido alteracion alguna durante la última decena.

Telegrafía el gobernador de Palma que habiéndose presentado en la tarde del 2 del corriente á un pastor en el término municipal de Arguedas cuatro hombres armados, que por las preguntas que le dirigieron y por su aspecto le hicieron comprender que era gente de mal vivir, la Guardia civil del puesto de Valtierra, por indicacion del alcalde de Arguedas, verificó un reconocimiento en los corralizos, donde podrian albergarse dichos cuatro hombres sin haber obtenido resultado alguno, por lo cual, de acuerdo con el citado alcalde, una partida de paisanos armados y la Guardia civil debieron dar en el día de ayer una batida por las inmediaciones.

Participa el gobernador de Ciudad-Real que á las once de la mañana de ayer ha sido herido en la Plaza Mayor de esta ciudad, y por cuestion de amores, Gumersindo Lebrusam por su convecino Lorenzo Reig. El agresor, juntamente con una pistola de dos cañones, ha sido puesto á disposicion del juzgado de primera instancia.

Con referencia al cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Albo (Almería), se sabe que el día 1.º del actual se descubrió en el término del pueblo de Alboloduy el cadáver de un niño de doce años de edad, que habia sido horriblemente asesinado. Practicadas eficaces pesquisas por el referido cabo acompañado de otros dos guardias, dieron tan feliz resultado, que al poco tiempo estaban capturados los dos autores del delito, que se encuentran convictos y confesos á disposicion de los tribunales de justicia.

Segun comunica el gobernador de Guadalajara, el incendio ocurrido en Barbetona no ha sido intencional ni ha tenido importancia.

Participa el subgobernador de Figueras, que á uno de los sugetos detenidos como sospechosos de haber tomado parte en los crímenes del día 1.º, se le encontró un tapabocas y alpagatas con mucha sangre. Este y los demás presuntos culpables, han sido puestos á disposicion del juzgado competente.

El lunes próximo se dará lectura de la comedia que, con el título *La posada de Lucas*, ha remitido el Sr. Blasco á la empresa del teatro de la Comedia.

En Segovia ha sido recibida con extraordinario júbilo la noticia de haber sido aprobado por el ministerio de Fomento el proyecto de reparacion del famoso alcázar de aquella ciudad.

Los vecinos han iluminado las fachadas de sus casas, han recorrido las calles con músicas y han disparado cohetes en señal de regocijo.

Ayer espiró el plazo para solicitar la conversion de valores. En los tres dias señalados al efecto se presentaron en la direccion de la Deuda: obras públicas, valor efectivo, 6.456.580 pesetas; carreteras, 4.537.200, y deuda del personal, 2.970.241. De títulos al 2 por 100 interior y exterior, por valor efectivo, 19.532.000 pesetas, representadas por 14.162 títulos.

Quedan por presentar de esta clase de valores, según cálculo aproximado, 370 millones de pesetas nominales.

El comité democrático-progresista que preside el Sr. Martos, se reunió anoche en casa del señor Montero Rios, y después de leerse varias adhesiones de provincias, se acordó emitir un número determinado de acciones para la instalacion de un casino, que se repartirán entre las personas que quieran suscribirlas.

Después se leyó un acta de los demócratas de Valencia poniéndose enfrente de las disidencias entre los demócratas.

El señor Martos no asistió á la reunion por hallarse enfermo.

En Illora, provincia de Granada, ha ocurrido hace pocas noches el siguiente original suceso:

Un novio se hallaba hablando con su novia por la ventana; según parece quiso subir á la reja ó penetrar en la habitacion, que está muy por encima del nivel de la calle, é introdujo las piernas por entre dos hierros, y quedó perfectamente aprisionado entre ellos.

Figúrese el lector la situacion de ánimo del atrevido amante prisionero. Para sacarlo de aquel apuro tuvo que venir el carrero, y con él una multitud ávida de curiosidad, que le dió la consiguiente chifla.

El lunes próximo tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela una funcion á beneficio de los pobres de la parroquia de San Martín, poniéndose en escena *El dominó azul*.

El objeto benéfico á que los productos se destinan, y los caritativos sentimientos del pueblo de Madrid, agurran á los pobres de la referida parroquia un resultado satisfactorio.

Los billetes se expenden en casa de la presidenta de la Sociedad, señora condesa de Sallent, calle del Luzon, 1, 2.º.

Un industrial italiano acaba de presentar ejemplares de vino en estado sólido.

Basta poner uno ó dos pedazos en una vasija que contenga agua para obtener un vino agradable y de excelente aspecto.

Este producto está preparado con objeto de aprovisionar los ejércitos y la marina en sus largas expediciones.]

El señor duque de la Torre, que ha regresado de Andalucía, visitó ayer á los ministros de la Guerra y de la Gobernacion, habiendo además dado una enhorabuena muy expresiva el Sr. Rute.

La popular escritora Angela Grassi, secundando el pensamiento nobilísimo de la *Carta abierta* que entre grandes aplausos recitó Teodoro Guerrero el día 18 de Diciembre en la sesion para conmemorar el primer aniversario de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, ha abierto una suscripcion entre las damas españolas, fijando la cuota desde uno á veinte reales, para allegar recursos con destino al benéfico y humanitario fin que se propone la Sociedad.

Estamos seguros de que las damas acudirán al llamamiento y veremos sus nombres en la lista que ha empezado á insertar el *Correo de la Moda*. Los donativos pueden enviarse á la señora Grassi, Montera 11, á la administracion del periódico, Doctor Fourquet, 7, ó á la librería de D. Fernando Fé, carrera de San Jerónimo, 2.

Se ha repartido el número 53 del acreditado periódico *La Correspondencia Musical*, que publica en esta corte la casa Zezaya.

El número que tenemos á la vista, además del texto que estimamos inmejorable, contiene las ocho primeras páginas de la *Sonata patética* de Beethoven, como continuacion de la serie completa de sonatas del mismo autor, que la empresa de aquel periódico se ha propuesto publicar, correspondiendo así al creciente favor que el público y la juventud estudiosa le dispensa.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular.)

Las borrascas que cubrian el mar de la Peninsula Scandinava, avanza en direccion al Este.

En nuestra Peninsula se observó ayer un brusco descenso en la presion que cubre todo el litoral del Mediterráneo; en el resto de la Peninsula se mantiene estacionada á ménos altura que la media normal.

Máxima altura barométrica, 7735 milímetros en Valladolid; mínima, 7614 milímetros en Cartagena. Las lluvias son frecuentes, y han caido en Albacete, Almería, Bilbao, Burgos, Gerona, Legorño, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander, Tarragona y Vitoria, y nevó en Avila. La temperatura, estacionada; máxima, 11.2 grados en Tarifa; mínima, 0.0 grados en Valladolid. El cielo nuboso ó cubierto; los vientos soplan del primer cuadrante.

Ambos mares rizados. Temperatura ayer en Madrid: máxima, 8.6 grados; mínima, 3.0 grados.

Banco de España.

El Consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de Diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de sesenta y cinco pesetas por accion, deducida ya la contribucion correspondiente, como complemento de los beneficios del año próximo pasado.

En su consecuencia, desde el lunes 16 del corriente, de diez de la mañana á tres de la tarde, y por el órden que se expresa á continuacion, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de la secretaria con los respectivos extractos de inscripcion, á fin de percibir en acto el expresado dividendo.

Lunes 16.—Letras del registro del extracto, G y R.

Martes 17.—Idem id. id., H, I, J y S.

Miércoles 18.—Idem id. id., T, U, V, Z y las inalienables.

Jueves 19.—Idem id. id., A, L y Ll.

Viernes 20.—Idem id. id., B, M.

Sábado 21.—Idem id. id., C, N y O.

Martes 24.—Idem id. id., D, E, F, O y K.

Se advierte que los pagos se verificarán en los dias que quedan señalados, y que desde el miércoles 25 en adelante se harán indistintamente. Madrid 3 de Enero de 1882.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

Banco de Castilla.

La administración, con vista del resultado del balance del año social que terminó en 31 de Diciembre último, ha acordado que el dividendo del ejercicio de 1881 sea de 18 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones, ó sean 45 pesetas á cada una.

Y habiendo ya satisfecho á buena cuenta en Julio último 20 pesetas por acción, el resto de 25 pesetas á cada una se pagará desde el jueves 12 del corriente por las cajas de este Banco, en Madrid, de once de la mañana á dos de la tarde, todos los días no feriados, y por los delegados del establecimiento en las provincias, contra el cupon número 2 de las acciones, presentado con facturas que se facilitarán gratis.

Madrid 2 de Enero de 1882.—Por acuerdo de la Administración, el secretario, Ricardo Sepúlveda.

A la memoria de Ayala.

En la suprema aflicción, ni la pluma ni el pincel son nunca trasunto fiel del llanto del corazón. Ostentan inspiración tus más gallardas preesas, y es pálido lo que creas; que si estalla el sentimiento, no hay fuego en el pensamiento para fundir las ideas.

¡Triste burla de la suerte en esta lucha temida, haber de mirar la vida por el cristal de la muerte!... Al ver que el atleta fuerte su postrar aliente exhala y que la muerte le iguala al vencedor y al vencido, tiembla el ánimo afligido ante el sepulcro de Ayala!

¿Quién con el alma serena, ante su gloria presente, podrá mirar frente á frente al Gigante de la Escena? Génio que la historia llena, y al infinito se asema, y es poder que no se doma con los golpes de la vida, al caer, es su caída la torre que se desploma!...

Con santa veneración y humilde y turbado éstro, á la tumba del maestro llevo ferviente oración; que en la espléndida región donde el espíritu parte y Dios sus dones reparte y toda culpa redime, la religión más sublime es la religión del arte!

Que el arte en su excelcitud es, por riguroso extremo, mezcla de un dolor supremo y una suprema virtud. —Camina sin inquietud, sin que el peligro le asombre.— Vaga aspiración sin nombre, siempre de un ensueño en pos, ¡es la grandeza de Dios en la pequeñez del hombre!...

¡Duermes en paz!—No eres la ola que vá á morir en la orilla. Por siempre tu nombre brilla sobre la escena española. En tí vive y se acrisola la más pura tradición; que eres, en la inspiración y en el concepto severo, el legítimo heredero de D. Pedro Calderón!...

FRANCISCO FLORES GARCÍA.

EDICION DE LA NOCHE.

La fiesta de la Epifanía se ha celebrado esta mañana con gran solemnidad en Real Capilla. Han asistido S. M. el rey, con el uniforme de capitán general sin las modificaciones recientemente

6 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 24

EL CAPITAN DE LOS PENITENTES NEGROS

Luego se levantó y dijo: —Os quedais aquí, sargento? —Naturalmente—respondió aquel—puesto que estoy citado aquí con la pareja de Venelle. —Es que yo no tengo lecho que daros—dijo Simon elevando hacia el techo una mirada de angustias.

—¡Oh! eso me es igual—respondió el sargento—yo dormiré un poco sobre la mesa. El Gavot se marchó. M. Enrique, echado boca abajo en el suelo, vió al sargento echarse, con el sable entre las piernas y oyó el ruido del látigo y el sonido de los cascabels. Era la diligencia que se marchaba. Simon iba y venia por la sala y no parecía disponerse á subir.

Y el sargento habia cerrado los ojos y poco después un sonoro ronquido demostraba que dormía. Entónces Simon subió al granero y cuando estuvo arriba retiró la escalera que le habia servido para subir. La linterna que habia subido en la mano, le permitió ver á M. Enrique echado. Simon se puso un dedo en los labios. Y luego dijo en voz baja:

—¿Habéis oído? —Todo. —Dentro de dos horas habrá aquí seis gendarmes. —¡Ah! —Es preciso escapar, M. Enrique. —¡Bah!—dijo M. Enrique—no es á mí á quien buscan. —Simon no respondió. Pero se aproximó á la ventana, la abrió sin ruido, descolgó la escala por fuera y dijo:

te introducidas; S. M. la reina con rico traje de terciopelo color bronce, bordado de seda y delante de raso Pompadour; S. A. la infanta Isabel, de terciopelo morado con anchos bordados de seda, y sus hermanas, trajes de faya gris perla con flores encarnadas.

Formaban la comitiva las marquesas de Santa Cruz, de Molins y de Torres de la Presa, y las condesas de Superunda y Torene, y varios grandes de España.

Ha oficiado el Patriarca de las Indias, asistido del Cardenal Moreno y del Nuncio de Su Santidad y se ha cantado la misa de *Andreei* y el tercer responsario de Ledesma.

Después del *Crede*, S. M. hizo la ofrenda de tres artísticos cálices que se entregarán á iglesias pobres.

La concurrencia en la Capilla y en las galerías ha sido extraordinaria.

Tres ó cuatro candidaturas trabajan para obtener los sufragios en la Sociedad Económica de Madrid, que ha de elegir pronto un senador; luchan los Sres. Hoppe, Pascual, Cárdenas y Llano y Perti, reuniendo el primero, según hemos oido, más probabilidades de triunfo que los otros.

Leemos en *Le Figaro* de París: «S. M. el rey de España ha recibido en audiencia privada al conde Alfonso Dilhan, quien en nombre de la Sociedad académica Indo-China, le ha presentado el título de protector de dicha institución, dedicada á estudios sobre la India y la Oceanía, donde España conserva grandes y ricos territorios.

S. M. D. Alfonso XII ha aceptado dicho título y ha ofrecido su apoyo á dicha Sociedad internacional que reside en París.»

Los tenedores de títulos de la Deuda del Estado de Barcelona celebraron el miércoles último una reunion para designar las personas que en representación de aquellos han de conferenciar con el ministro de Hacienda sobre el aumento de intereses ó la conversión.

Después de proponerse varias candidaturas, quedó acordado nombrar un comité, del que ha de formarse la comisión gestora. Durante la reunion ocurrió un hecho que pudo tener lamentables consecuencias. Se hundió parte del tablado de la sala de la casa Bolsa donde se celebraba la junta, cayendo al suelo el presidente y varios individuos, sin que por fortuna sufrieran daño alguno.

En Barcelona se ha constituido una sociedad marítima titulada «Compañía barcelonesa de vapores trasatlánticos», cuyo objeto es la adquisición de grandes vapores para la carrera de las Antillas y los Estados-Unidos. Su capital es de cinco millones de pesetas, con facultad de aumentarlo hasta diez.

Segun dice un periódico de aquella ciudad, dentro de breves días entrará en aquel puerto uno de los primeros vapores adquiridos por dicha compañía.

La reina de Inglaterra está terminando una obra literaria que, aunque en reducido número de ejemplares, se publicará en la próxima primavera.

El baile de máscaras que se verificó el 1.º del actual en los salones de la Alhambra, por la sociedad *La Criolla*, estuvo sumamente concurrido; el domingo próximo celebra dicha sociedad su segundo de nueve de la noche á la madrugada en los expresados salones, el cual promete estar más animado que el anterior.

La comisión de gobierno interior, en su reunion de ayer tarde, acordó colocar los escudos de Cuba y Puerto Rico en el salon de sesiones.

En Guernica, al recibirse la noticia de la anexión de Luno, se ha celebrado este suceso con un solemne *Te-Deum* y repique de campanas, reservándose la principal fiesta para cuando el Sr. Pirala, gobernador de Bilbao, regrese á esta provincia, que será pasado mañana. Entre otras cosas, está dispuesto un banquete de cien cubiertos.

Poco á poco irán comprendiendo en Vizcaya el grande beneficio de estas anexiones.

Alcalá de Henares (12 m.).—El juez.—El jefe de la Guardia civil con alguna fuerza, teniendo noticia de que en la última noche habia de robarse el ventorro del Chorrillo y asesinar á sus habitantes, adoptó oportunas medidas, que dieron por re-

sultado sorprender á los malhechores, matando á cuatro de ellos. Faltan 18.000 rs. que se dicen robados.

Alcalá de Henares 6 (12 m.).—El alcalde: Anoche á la una se quiso robar un ventorro situado cerca de esta población. Conocedora la Guardia civil y agentes de Orden público del proyecto, se apoderaron de las cercanías del edificio, y cuando la Guardia civil quiso penetrar en la casa los ladrones hicieron fuego, trabándose la lucha, de la que resultaron cuatro ladrones muertos, y dos pudieron huir: han salido ileso los guardias civiles y los agentes de Orden público.

Alcalá de Henares 6 (2 t.).—El juez: Se encontró el dinero robado, que ha sido devuelto á su dueño.

Nuestro querido amigo el Sr. Linares Rivas se encuentra ya completamente restablecido.

Ha sido nombrado segundo secretario en comisión del ministerio de Estado, el señor vizconde de Oña.

El Sr. Abascal se encuentra en Los Santos de la Humosa desde hace unos días: regresará dentro de dos ó tres días.

En una casa de la calle de la Península, próxima á la de Fuencarral, se declaró esta tarde un pequeño incendio, que fué sofocado al poco rato sin consecuencias lamentables.

En una tienda de bebidas del camino de las Ventas del Espíritu Santo se cometió esta tarde un robo de varias prendas mientras los dueños se hallaban despachando.

Esta tarde á las tres fué atropellada en la calle Acha de San Bernardo, por uno de los tranvías de Estaciones y Mercados, una niña de tres años de edad, la cual resultó con algunas contusiones. El conductor del carruaje fué detenido.

La hija de los señores condes de Almaráz continúa en el mismo estado, poco satisfactorio, de salud de los días anteriores.

Los Sres. Posada Herrera y conde de Balmañeda se encontraban hoy ligeramente indispuestos.

BALANCE DEL DIA.

La Pascua de los militares ha sido hoy el suceso del día, en que todo el mundo, además, tenia que reparar, con solo salir á la calle y ver la multitud de generales, jefes y oficiales que la poblaban.

Se han visitado mutuamente las altas autoridades de la milicia; y además comisiones de los distintos cuerpos de la guarnición, han ofrecido sus respetos al ministro de la Guerra, capitanes generales de ejército y capitán general de Madrid.

En la fiesta religiosa de Palacio, ha concurrido también mucha gente, ofreciendo un aspecto muy brillante.

De los decretos y disposiciones de la *Gaceta* de hoy, lo más importante es el reglamento sobre la renta del timbre, documento que por su mucha extensión no podemos publicar, pero que importa conocer especialmente á los comerciantes, banqueros, notarios, auxiliares de los tribunales de justicia, á los que sean nombrados liquidadores ó inspectores especiales de esta renta, y hasta á los empresarios de teatros, para que en las localidades no falte el correspondiente selo móvil.

Muy felices y sin animación los corcos del salon de Conferencias. Bien que la tarde ha estado tan hermosa (aunque lo vamos á sentir si no llueve pronto), que se esplica lo poco favorecido que se vé el Palacio de la Representación nacional.

Entre las varias cosas de que se ha hablado, sin que ninguna lograra fijar mucho la atención, se ha dicho también algo sobre la *Declaracion* que hoy publican varios periódicos democráticos, y que los lectores de *El Correo* verán reproducida en primera plana.

El juicio es unánime: como las autoridades de la democracia, cada cual persiste en su criterio, se ha intentado un movimiento de abajo, pero en el movimiento, si se ha conseguido formar en línea distintas fuerzas, también es verdad que estas fuerzas han concurrido á la formación, cada cual con su uniforme, con sus ordenanzas especiales, y con toda clase de reservas.

Hasta ahora solo se trata de una coalición para conducirse con cortesía los afiliados: pero veremos lo que dura esta concordia el día en que *El Porvenir* sea el periódico preferido de la gente inflexible.

Entre los telegramas del extranjero que hoy publicamos hay uno de Washington, que con leerlo tan solo se comprende su interés: en segunda plana vá.

El ministro de Relaciones exteriores de aquella república propone una conferencia que habrá de celebrarse en Noviembre próximo, á la cual se invita á todas las repúblicas de origen español, y cuyo objeto es levantar en alto la doctrina de Monroe, «América para los americanos.»

La proposición de M. Blaine dice que se trata de un convenio para evitar influencias de las naciones europeas en asuntos, á su juicio, exclusivos de los dos continentes americanos; pero nos parece que anda de por medio especialmente el grave asunto del Canal de Panamá, juzgando por la actitud que viene tomando en esto el gobierno de Washinton, y por las negociaciones que se siguen y notas que se han cruzado con la república de Colombia.

Pero si nos equivocamos, pronto habrán de decirnoslo los periódicos franceses é ingleses.

No hay noticias aún definitivas del tratado de comercio con Francia. De modo que cuanto relacionado con esto se dice sobre reapertura de las Cortes, es puramente fantástico.

Los demás problemas de la política interior, dando materia para toda clase de cálculos; pero por ahora no pasará nada.

Bastantes periodistas de Madrid se preparan á concurrir á las próximas fiestas de Lisboa.

Los fondos en el Bolsin, como ayer poco más ó menos.

A la recepción de esta noche en la Presidencia, están invitados los senadores y diputados de todos los partidos, sin excepción.

En el gran banquete ocuparán las presidencias los señores presidente del Consejo y ministro de Estado, teniendo los puestos más próximos los presidentes de las Cámaras, el Nuncio de Su Santidad, el embajador de Francia y el cardenal Moreno.

Ninguna otra cosa de particular.

Bolsin.

A las cuatro y media: 3 por 100 contado, 31'60; fin corriente, 31'75; ferros, 63 por 100 y 63'15; 2 por 100, 50'50. Los cambios á esta hora vienen á ser los mismos de ayer. Poca animación y escasa concurrencia.

Bolsa de Barcelona.

TELEGRAMA DE AÑÍS.—Día 5 (tres y cincuenta y tres tarde).—Consolidado interior, 31'95.—Exterior, 32'05.—Subvenciones, 63'00.—Amortizable, 60'00.—Bonos, 100'50.—Billetes hipotecarios de Cuba, 000'00.—Banco Hispano-Colonial, 131'50.—Nortes, 147'00.—Alicantes, 118'50.

Cultos.

Santo de mañana.—San Julian, mártir, y San Teodoro, monje.—Abrense las Velaciones.

Espécíaculos para mañana.

Español.—99.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—*Un garbanzo negro* (nueva).—*Las cuatro esquinas*.

Zarzuela.—80 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—*Marta*.

Comedia.—113 de abono.—Turno 2.º—A las ocho y media.—*Los guantes del cochero*.—*Todo por el arte*.—Intermedios por el sexteto.

Price.—A las ocho y media.—*Los hijos de Madrid*.

Novedades.—A las nueve.—Despedida de los fan-toches de Mr. Holden's, de los primeros patinadores del mundo y de familia Goodrich.

Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—*De Cádiz al Puerto*.—*De confianza*.—*El ante-palco*.

Martin.—A las ocho y media.—*El nacimiento del Mesías*.—*La degollación de los inocentes*.

Lico Capellanes.—A las ocho y media.—*La soirée de Cachupin*.—Intermedio musical.—*La oración de San Antonio*.—Gran concierto.—*La gran noche*.—*Víspera de Reyes*.

Eslava.—No se ha recibido el anuncio.

Varietades.—Se anunciará por carteles.

Guñol.—(Cedaceros, 3.)—A las cuatro y media.—*El nacimiento del Mesías*.

Skating-Rink (Barquillo, 7).—Lunes y viernes sesiones de moda, de ocho y media á once de la noche.

—¡Partid M. Enrique, partid! —Pero... —No quiero que pese sobre mi conciencia vuestra muerte—dijo Simon—podeis dejaros coger en otra parte.

Enrique no comprendía el temor que manifestaba el pobre barquero. Pero un sentimiento de delicadeza no le permitió insistir.

—Adios, M. Enrique—dijo Simon—y que Dios os guarde. Su voz era sorda como si hubiera ahogado un sollozo.

IV.

Apenas era media noche. Cuando entró en la choza de Simon, Enrique de Venasque le habia dicho:

—Yo no quiero llegar á Bellerroche sino una hora antes de amanecer á fin de que Raymond esté levantado y me abra la puerta sin hacer ruido y pueda preparar á mi tia antes de presentarme.

Y hé aquí que por una circunstancia imprevista, el barquero le echaba de su casa antes de la hora convenida.

Enrique estaba completamente abatido. ¿Qué significaba aquella glacial acogida del barquero? ¿Por qué habia manifestado aquel hombre tanto miedo al decirle: «Partid; mañana por la mañana mi casa estará llena de gendarmes?»

Es verdad que le habia dicho que estaba condenado á muerte por contumacia; pero aquella condenación no tenia nada de seria.

Pronunciada en Nantes por un consejo de guerra, no solamente contra él, sino contra muchos gentiles-hombres que se habian comprometido se podía apostar á que se anularia por una amnistía antes que se hubiese cogido á ninguno de los condenados.

Simon, además, no podia saber más de lo que él le habia dicho.

Nadie sabia en el país que habia venido y por lo tanto, nadie podia pensar en poner á los gendarmes sobre su pista.

La conducta del barquero, la mezcla de emoción y desprecio que habia mostrado, eran completamente inexplicables para M. Enrique.

Allí habia un misterio que intentaba en vano penetrar, un obstáculo contra el que no servia toda la perspicacia de su inteligencia.

Detrás de la casa de Simon, habia un cubierto bajo el que habia un montón de ojas secas y forraje que formaban el alimento de las cabras en invierno.

Por un momento, pensó M. Enrique en echarse allí y dormir algunas horas.

Pero las palabras aquellas del barquero «yo no quiero que pese sobre mi conciencia vuestra muerte» se le vinieron á la memoria.

—El pobre tiene miedo de comprometerse—dijo.

Y se alejó.

Junto á él habia un sendero. Aquel sendero era bien conocido de M. Enrique; era el camino para ir á Bellerroche: era un verdadero camino de cabras por el que no podían marchar dos hombres de frente y que corría en zig zag por el flanco de las colinas que forman la escarpada orilla del Durance.

Costeaba siempre el abismo, y un mal paso podia precipitar á M. Enrique en el rio.

Pero M. Enrique tenia el pie de montañés y además habia recorrido tantas veces ese trayecto, que podia andar con los ojos cerrados.

El aire libre disipó bien pronto las nubes que se acumulaban en su frente, y á medida que caminaba se presentaban á su espíritu pensamientos menos amargos.

El soldado de la Vendée, el condenado á muerte, habia atravesado la Francia entera á pie, casi sin dinero, deshaciéndose poco á poco de sus alhajas, de su reloj y de una sortija de familia que habia pertenecido á su madre.

Un día, cansado de caminar de desierto en desierto y de recibir en la Vendée una hospitalidad llena de peligros, tan pronto en una granja como

en otra, se habia disfrazado de obrero y emprendió el camino de su país natal.

Hacia ya algunos meses que no le buscaban, y creían que habia pasado á Inglaterra, como muchos de sus compañeros de armas.

¿Pero era el amor del país lo que le atraía?

¿No habia tenido al ponerse en camino otro deseo que el de ver á su tia Ursula en su palacio de Bellerroche?

No: el que le atraía era un iman mucho más poderoso.

—El día de la rada jornada de Penissiere, donde un puñado de héroes habia sostenido á un verdadero ejército, un nombre asomaba á cada momento á sus lábios: Marta.

¡Marta!

Es decir, la hija de sus enemigos, á quien él habia entregado su corazón y de quien se separó una noche, diciendo:

—Marta, yo os amo, y si una voluntad más fuerte que la mia nos separa en este momento, yo os juro que no he de tener otra mujer que vos.

Habian pasado ya seis meses.

Y en los seis meses no habia tenido noticias de Marta ni habia podido escribirla.

Pero Enrique tenia aquella fé robusta que dá el amor: creía en la constancia de la jóven porque sabia que ella podia creer en la suya.

Por esta razon, Enrique, olvidándose de la fria acogida del barquero, se acordó de su amor y doblaba el paso.

¿Tenia prisa por llegar á su castillo de Bellerroche?

Nada de eso: él sabia que el sendero que seguia dominaba en cierto punto el valle del Durance y que iba á ver la negra silueta del castillo de Montbrun, nido de sus amores. Su resolución estaba tomada. Allí pensaba esperar la hora de ponerse en camino para llegar al castillo de Bellerroche.

Y á medida que avanzaba, su corazón latía con violencia y se llenaba del recuerdo de la jóven.

Por fin llegó á aquella altura que para él era la tierra de promision.

Y un grito de alegría se escapó de sus labios.

Revista agrícola y comercial.

El tiempo nebuloso y frío que reina en toda la Península, y principalmente en Castilla, hace que la siembra se haya verificado en buenas condiciones...

En la región meridional se siente algo la falta de lluvias, resintiéndose algo el cultivo, principalmente en Sevilla.

Se está verificando la recolección de la aceituna, cuya cosecha presenta muy buen aspecto en las regiones de la Mancha, Andalucía y Extremadura.

En las provincias del Norte el tiempo varío, pero favorable para los campos, que ofrecen muy buen aspecto.

La ganadería goza de muy buena salud, debido á que los pastos abundan, y en las provincias de Orense y Oviedo se observa gran demanda de ganado...

La exportación de naranja por los puertos de Andalucía y Levante es considerable.

En Marsella se han vendido recientemente las cajas de naranjas de 240, 412, 420 y 490 de 20 á 21 francos...

En Inglaterra la naranja de buenas condiciones obtuvo el precio de 9 á 11 1/2 chelines la caja de 180.

Los limones se han realizado más favorablemente, desde 15 á 23 chelines caja, y las de cebollas alrededor de 11.

La exportación de pasa ha sufrido en Málaga una disminución de 300.000 cajas.

La exportación de vinos para Francia algo se ha paralizado en estos últimos días, excepción hecha de la Rioja...

En los once primeros meses del año corriente, han entrado en Francia solamente por el puerto de Ceite, la respetable cantidad de 6.553.559 hectolitros de vino.

Las dos terceras partes de esta cantidad proceden de España; Italia ha contribuido también con una cuarta y el resto procede de Hungría, Grecia y de Portugal.

Hay que notar que la filoxera también hace estragos en Italia, notando la mayor infección en Sicilia...

Francia.—Las noticias que se reciben acerca del estado de las cosechas son buenas en general, y si bien los sembrados están muy adelantados, se cree que resistan bien los fríos.

En cuanto á la situación comercial predomina la primera en los precios, no queriendo los vendedores aceptar las propuestas de bajas de los compradores...

El mercado en calma y con tendencias á la baja, debiendo ser la causa de ello las expediciones de cereales de los Estados-Unidos que ascendían á 8.426.400 hectolitros.

Belgica.—En Amberes los cereales en completa calma, sintiéndose baja en el centeno, mientras que las harinas sostienen con firmeza los precios.

Suiza.—La ganadería su estado de salud deja mucho que desear, haciendo estragos la fiebre aftosa en los cantones de Berna, Soleure, Bale y Vaud.

El comercio de vinos muy animado, no así el de los cereales, que se halla en completa calma.

Austria.—En Hungría el tiempo favorece á las siembras, prometiéndose los labradores buena cosecha...

Rusia.—En San Petersburgo la situación comercial no mejora, prestándose los vendedores, en vista de la calma en las transacciones, á hacer concesiones en los precios.

En Odessa, por el contrario, la actividad es mucha y los precios interiores por consecuencia de los hielos y porque varios vapores con rumbo á Niclaieff se han visto obligados á dirigirse á este punto á fin de tomar flete.

Estados-Unidos.—Las demandas para el consumo interior y exterior, muy limitadas; lo cual no impide que los precios se sostengan con firmeza...

Los agricultores esperan sea mayor el alza, y guardan sus reservas, hasta que la falta de metales les obligue á la venta.

La exportación de trigo de los Estados-Unidos para Europa ascendió á 16.837.500 hectolitros desde el 1.º de

Agosto al 15 de Diciembre, y 108.600 sacos de harina; en igual periodo de 1880 la exportación de trigo fué de hectolitros 25.134.600 y 1.612.500 sacos de harina.

El precio medio de los granos por quintal métrico en Europa, Africa y América, fué el siguiente:

Alemania.—Berlin: 37'35 francos trigo, 21'60 centeno. Austria.—Viena: 27'19 y 19'25 cebada. Belgica.—Amberes: 27'50, 24, 24'35. España.—Madrid: 35'72 trigo. Francia.—Paris: 31'25 trigo, 21'50 centeno y 21'60 cebada. Holanda.—Amsterdam: 27'50, 19'70. Hungría.—Ruda-Pesth: 27, 19, 16'50. Inglaterra.—Londres: 28 trigo, 20'50 centeno. Italia.—Milan: 27 trigo, 21'50 centeno. Rusia.—San-Petersburgo: 26'50, 19'50. Estados-Unidos.—Nueva-York: 27'25 trigo. Africa.—Argel: 30 trigo y 19'25 cebada.

Pagos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 7 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 1/2 por 100.—Carpas números 1.107 á 1.109 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpas números 4.910 á 4.912 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpas números 4.673 á 4.675 de idem.—Primer semestre de 1876, carpas números 4.322 á 4.324 de id.—Segundo semestre de 1876, carpas números 4.092 á 4.094 de id.—Primer semestre de 1877, carpas números 3.909 á 3.911 de id.—Segundo semestre de 1877, carpas números 3.746 á 3.748 de id.—Primer y segundo semestres de 1878, carpas números 3.710 á 3.712 de id.—Primer semestre de 1879, carpas números 3.666 á 3.668 de id.—Segundo semestre de 1879, carpas números 3.515 á 3.517 de id.—Primer semestre de 1880, carpas números 3.289 á 3.291 de id.—Segundo semestre de 1880, carpas números 3.085 á 3.089 de id.—Primer semestre de 1881, carpas números 2.691 á 2.700 de id.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para los días 7 al 14 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses y dividendos de efectos depositados.—Día 7.—Billetes hipotecarios de Cuba, cuarto trimestre de 1881,

carpetas números 1 al 67, que son todas las presentadas hasta hoy.

Segundo semestre de 1881.—Día 9.—Renta perpétua interior, carpetas números 1 al 150 de presentación.

Día 10.—Obligaciones de ferre-carriles, carpetas números 1 al 150 de presentación.

Día 11.—Amortizable al 2 por 100 interior, carpetas números 1 al 192, todas las presentadas.—Id. id. exterior, carpetas números 1 al 3, id. id.

Día 12.—Renta perpétua interior, carpetas números 141 al 300.

Día 13.—Obligaciones de ferre-carriles, carpetas números 151 al 300.

Día 14.—Renta perpétua exterior, carpetas números 1 al 37, todas las señaladas.

Acciones de obras públicas, carpetas números 1 al 45, idem id.

Idem de Alar á Santander, carpetas números 1 al 21, idem id.

Carreteras de Julio, carpetas números 1 al 9, id. id.

Inscripciones de renta perpétua, carpetas números 1 al 14, idem id.

Mercados de Madrid.

De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Vaca, de 1'22 á 1'28 pesetas kilogramo. Carnero, de 0'00 á 1'36 pts. kil. Ternera, de 0'00 á 0'00 pts. kil. Despojos de cerdo, de 0'95 á 1'05 pts. kil. Cordero, de 0'00 á 0'00 pts. kil. Tocino añejo, de 2'05 á 2'08 pts. kil. Idem fresco, de 0'95 á 1'05 pts. kil. Idem en canal, de 1'68 á 1'74 pts. kil. Lomo, de 0'00 á 2'50 pts. kil. Jamon, de 3'90 á 4'35 pts. kil. Pan, de 0'44 á 0'56 pts. kil. Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pts. kil. Arroz, de 0'70 á 0'80 pts. kil. Lentejas, de 0'60 á 0'70 pts. kil. Judías, de 0'60 á 0'80 pts. kil. Aceite, á 1'30 pts. litro, y á 13'50 pts. decál.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES MEDICINAR ALIMENTANDO

- CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con hierro y manganeso
CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con bifosfato de cal y fluoruro potásico
CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con aceite de hígado de bacalao
CHOCOLATE DIGESTIVO con pepsina y bismuto
CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES con santonina
CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO Se prepara en invierno únicamente
CHOCOLATE PURGANTE

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curacion de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

GRANJA DEL ATANOR

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA Paseo de Melancólicos, á, Ronda de Segovia

Propietario: D. LUIS MARÍA DE TRO

Director: D. FERMIN PINTADO

Plantas de estufa caliente, de aire libre y de invernáculo.—Arbustos bañados de hoja permanente y caediza.—Arboles frutales y de sombra de todas clases y variedades.

Formación de planos y construcción de jardines, parques y paseos.—Cuidado y entretenimiento de los mismos, en condiciones muy ventajosas para los propietarios.

Plantaciones de todas clases, dentro y fuera de Madrid, desempeñados estos trabajos por inteligentes jardineros.

Ramilletes, canastillas y flores sueltas. Plantas para el adorno y decorado de jardinerías y salones.

Cultivos experimentales y de aclimatación.—Tierras.—Abonos naturales y minerales.—Análisis de todas clases, etc., etc.

Las especiales condiciones de este Establecimiento, permiten ofrecer al público una grande economía en los precios y la facilidad de poder elegir las plantas que se deseen en los extensos viveros de que dispone, así como la circunstancia de contar una acertada dirección y un numeroso y entendido personal, asegura la prontitud en el despacho de los pedidos, y la completa satisfacción de las personas que deseen utilizar los servicios de este Establecimiento.

CENTRO DE REPRESENTACION

Y GENERAL DE NEGOCIOS

Se reciben órdenes de compra y venta en toda clase de Valores Públicos, al contado y á plazo, para las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Además se encarga de representaciones, cobros, pagos, redenciones de Censos al Estado y á particulares, tramitación de expedientes, concesiones, préstamos sobre hipotecas, venta de fincas y toda clase de comisiones. Correspondencia al Director, Montero, 20, principal derecha. Horas: de 12 á 4.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal.

Advertisement for AGUADIVINA E. COUDRAY, Llamada Agua de Salud. Includes text about medicinal properties and contact information in Paris.

Advertisement for GRAN BAZAR DE ALUMBRADO PRIMERO EN ESPAÑA DE PRAT HERMANOS. Includes details about lighting products and prices.

Advertisement for A LOS COSECHEROS CLARICINA. Promotes wine clarification products from Señores Saez Utor y Soler.

Advertisement for CENTRO DE REPRESENTACION Y GENERAL DE NEGOCIOS. Details services for real estate and public values.